

Miércoles 13 de mayo de 2009

Señor Director de “En Perspectiva”

Emiliano Coteló

Presente

En la Tertulia del día miércoles 13 de mayo, cuando se debatió el procesamiento dictado por el juez, señor Ronaldo Vomero, contra mi persona por el delito de “difamación”, uno de los integrantes o mejor dicho dos, entiendo que fueron más allá del debate político en cuestión, al no calificar mi trabajo ni mis libros, sino emitir calificativos hacia mi persona.

Trabaje 13 años en esa radio, fue mi escuela, lo hice en dictadura y en democracia, me marcó para siempre y estas líneas están dirigidas a los oyentes que son miles y no a estos personajes que bajan el nivel de una discusión.

En realidad al que dijo que Álvaro Alfonso no era periodista o no me consideraba así, no lo conozco. ¡De repente es alguien muy importante! ¡De repente es alguien que quiso hacer un mandado, pero lo hizo mal!

Un amigo me llama más tarde, muy contrariado por lo que había escuchado y me dijo: “Tiene razón, no eres periodista, sos periodista y escritor”.

Hemos escrito siete libros sobre la historia reciente: “El revés de la trama-la historia secreta de la salida de la dictadura”, “El vino de la muerte-el asesinato de Cecilia Fontana de Heber”, “Jugando a las Escondidas, conversaciones secretas entre tupamaros y militares”, “Buscando a los Desaparecidos”, “Encontrando a los Desaparecidos”, “Presos a la Uruguay” y “Secretos del PCU”.

En los libros figuran consultas o entrevistas al presidente de la República, Tabaré Vázquez, a los ex presidentes Julio María Sanguinetti y Jorge Batlle (Partido Colorado), Luis Alberto Lacalle (Partido Nacional), a los dirigentes tupamaros José Mujica, Eleuterio Fernández Huidobro, Julio Marenales, Jorge Manera Lluveras, Mauricio Rosencof, Henry Engler, Jorge Zabalza, el presidente histórico del Frente Amplio general Líber Seregni, a los dirigentes blancos Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán, Juan Raúl Ferreira y Alberto Volonté, a monseñor Pablo Galimberti, al senador Rafael Michelini, al doctor Javier Miranda a Esteban Valenti. Y podría citar cientos más.

¿Estas personas son torturadores, asesinos y violadores de los derechos humanos?

La pregunta se contesta sola.

El señor presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, me envió una carta personal a mi domicilio con fecha 28 de julio de 2006 que dice: “De mi mayor consideración: Acuso recibo de su carta fecha 20 de julio, en la cual me solicita una entrevista personal, con motivo del trabajo que está realizando sobre el tema de los derechos humanos y los ciudadanos desaparecidos durante la dictadura. Lamentablemente, y dada la compleja agenda que llevo últimamente, he debido suspender las entrevistas personales por lo que he derivado su solicitud al Secretario de la Presidencia, doctor Gonzalo Fernández. Deseándole el mejor de los éxitos en su libro, le saluda atentamente Doctor Tabaré Vázquez”.

A las 48 horas fui recibido por el doctor Fernández en el séptimo piso del Edificio Libertad y el reportaje fue publicado en el libro “Encontrando a los Desaparecidos”.

Si no fuera periodista o un simple monstruo como se me quiere pintar, ¿el presidente Vázquez enviaría una nota a mi domicilio?

En la investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay, de la Universidad de la República, la Comisión Sectorial de Investigación Científica y

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, coordinado por Álvaro Rico, en la bibliografía figuran dos libros de mi autoría. ¡Hay que avisarle a tan destacados historiadores que los libros no son de un periodista! Aunque hay un problema, los tres tomos ya están impresos.

En el dictamen de la fiscal Mirtha Guianze, cuando pidió el procesamiento del teniente general Gregorio Álvarez afirma que “otros libros que contienen información que en mayor o menor medida son útiles a la causa” son “‘Buscando a los Desaparecidos’, ‘Encontrando a los Desaparecidos’ y ‘Presos a la Uruguay’, de Álvaro Alfonso”. El juez Luis Charles procesó a Álvarez.

Este personaje que dice que no soy periodista ¿Qué aportó para la causa?

Hemos aportado testimonio en los casos de “los vinos envenenados” y el “segundo vuelo” (la llamada mega causa). Claro, en esos casos somos el periodista bueno...

Y voy a transcribir una carta que en su momento fue publicada en el semanario Búsqueda para aclarar los tiempos de un documento que según público la prensa fue clave para procesar al ex presidente Juan María Bordaberry: “Abusando de su amabilidad deseo aclarar algunos hechos menores sobre el caso Bordaberry-Blanco. Hace varias semanas el profesor de historia Oscar Desteout, ha declarado a distintos medios de comunicación, que durante su investigación en la Cancillería sobre documentos de la dictadura (1973-85), localizó algunos que comprometen a Juan María Bordaberry y Juan Carlos Blanco, en el caso de los asesinatos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, ocurridos en Buenos Aires en mayo de 1976. Sin embargo, ha hecho especial hincapié en el documento “confidencial” (comunicación verbal según la jerga diplomática) de noviembre de 1975 donde la dictadura canceló los pasaportes comunes de Wilson Ferreira Aldunate (Nº 110315), Zelmar Michelini (Nº 102454) y Héctor Gutiérrez Ruiz (Nº 106046). El mismo ha sido presentado a la opinión pública, como un elemento clave y nuevo para la decisión judicial que todos conocemos.

Debo contrariar esa afirmación que se ha propalado por todos los medios de comunicación. No sabemos si el documento habrá sido clave, pero nuevo, no es.

Ese documento “confidencial” fue publicado en un libro de mi autoría “El Revés de la Trama-La historia secreta de la salida de la dictadura”. La publicación data de 26 de abril de 2001. Es el documento N° 13 del libro, figura en las páginas 320 y 321”.

El personaje que dice que no soy periodista ¿Qué aportó para la causa?

Creo que estas líneas responden a este personaje desconocido. Los que me interesan son los oyentes. Después se sumó la voz de una señora.

Sí es quién creo que es, no voy a bajar el nivel.

Eso si, no hacemos discursos, informamos y hay mucha gente que le molesta que se informe.

Del juicio y la decisión judicial tendremos mucho tiempo para hablar. Hoy el doctor Gustavo Salles presentó la apelación. La carrera es larga y soy maratonista.

Saluda a usted atentamente.

Álvaro Alfonso